



CERYC S. A.

Vía Chone Km. 12
RUC: 1791774965001
Fono: 2 174 - 169

Santo Domingo, 29 de marzo del 2006

Señores
ACCIONISTAS DE CERYC S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con la ley de Sociedades y los Estatutos de la empresa, me es grato enformar a ustedes que he examinado el Balance General y el Estado de perdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2005 y en mi opinión dichos Estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y fueron elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Sin otro particular por el momento y en espera de haber cumplido con el mandato de la junta general de accionistas, quedo de ustedes.

Atentamente;

Lic. Marcos Rojas
COMISARIO

